

**ESTADO**

**EXPEDIENTE DISCIPLINARIO N° 2018-529**

24 de junio de 2021

La suscrita secretaria de la Junta Central de Contadores dentro del Expediente Disciplinario No. 2018-529 notifica por Estado la siguiente providencia:

Proceso	Informante/ Quejoso	Investigado (s)	Fecha auto	Decisión
Expediente 2018-529	<b>GERMAN ALBERTO ARCOS S.</b>	<b>SANDRA YENNY PUENTES MÉNDEZ</b> identificada con cédula de ciudadanía No 52.016.145 de Villavicencio y T.P. No. 61838-T	17 de junio 2021	Se declara cerrada la etapa de investigación disciplinaria.

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado en lugar visible de esta entidad por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00) horas, hoy 24 de junio de 2021.



**YENNY MILENA LEMUS JIMENEZ**  
Secretaria jurídica para asuntos disciplinarios  
UAE-Junta Central de Contadores

Realizó: Juan Sebastián García Sánchez